Ministerio de Hacienda
Timbre mobiliario.

SELLO 6º VARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y TRES.

Sobre que
Corregidor &c. Sobre hauerse notificado auto del
Consejo para que entregue el Procurador
Antonio de Sotomayor Castilla a Pedro Ruiz
vecino de Sotogrande &c. Por salud de Correr
en los fuentes Blancas para que se haga
lo que debe executar. Y vendido por pena
Ciudad Juzgo que respecto de que dicho Procu
sentado a Hoy fs. de su Real Comm. que los
deuiere y Carezcan de las Copias
tienen algunas faltas las que hara depue
dente no sean Enmendadas Que los Autos
de dhas aguas no se le entreguen asta
Ciudad cinco Febrero 1733 Lunes, Yguen
asi mismo el Señalamiento de Propios del
en el referido auto de dha Villa Blanca
fue para la remuneracion de Pobres de dhas
Canepas antes que se executen Para dhas
Construccion dellas y no para Señales Sala
ve hizo saber despues de Executada por dhos Ynstrs
Deposito dha Ciudad no puede cumplirse en dha forma
Ciudad Juzgo